

①9



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



①1 Número de publicación: **1 068 415**

②1 Número de solicitud: U 200801459

⑤1 Int. Cl.:  
**B62J 11/00** (2006.01)

①2

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

②2 Fecha de presentación: **27.06.2008**

⑦1 Solicitante/s: **Alfredo Bufort Sanabria**  
**c/ Marqués de Molins, nº 31 - 2A**  
**03004 Alicante, ES**

④3 Fecha de publicación de la solicitud: **16.10.2008**

⑦2 Inventor/es: **Bufort Sanabria, Alfredo**

⑦4 Agente: **No consta**

⑤4 Título: **Elemento de soporte para camillas en vehículos de dos ruedas.**

ES 1 068 415 U

## DESCRIPCIÓN

Elemento de soporte para camillas en vehículos de dos ruedas.

### Objeto de la invención

La presente solicitud de Modelo de Utilidad tiene por objeto el registro de un elemento de soporte para camillas en vehículos de dos ruedas que permite el traslado de camillas plegables en motocicletas, bicicletas o similar, tal que, el terapeuta o persona especializada puede desplazarse junto a sus herramientas de trabajo al punto donde el paciente lo requiera.

### Antecedentes de la invención

En la sociedad actual, es bien conocido el incremento y la evolución del uso de masajes como herramienta terapéutica natural contra el dolor.

Por lo general, la aplicación de este tipo de terapias implica el desplazamiento del paciente al centro terapéutico donde le será practicado el masaje.

El citado desplazamiento resulta en ocasiones un hecho engorroso para determinados pacientes cuyas condiciones físicas están un tanto limitadas.

### Descripción de la invención

El elemento de soporte para camillas en vehículos de dos ruedas objeto del presente registro aporta una serie de ventajas que serán evidentes a partir de la descripción que se acompaña a continuación.

Para ello, y de forma más concreta, el elemento de soporte para camillas, en particular, camillas plegables, presenta una estructura que se une al bastidor del vehículo que se caracteriza por el hecho de comprender una base dotada de medios de fijación para acoplar la estructura al bastidor del vehículo, y de cuya base emanan una pluralidad de brazos de contención de la camilla.

Conforme a las características citadas, la base puede consistir en una pletina horizontal que se vincula al bastidor del vehículo, particularmente, en el caso de una motocicleta, en la parte trasera de esta.

Según una alternativa de realización, la base puede estar constituida por un conjunto de travesaños que definen una superficie de apoyo, tal como, un marco con refuerzos interiores.

Respecto a la pluralidad de brazos de contención de la camilla, estos se prolongan lateralmente y en sentido vertical ascendente respecto a la base, y de manera complementaria al contorno de la camilla a modo de medios de tope.

Otra particularidad de los brazos de contención, es que estos sean telescópicos, tal que, pueden adaptarse a las distintas dimensiones que presente la camilla a transportar.

Ventajosamente, y gracias a las características del elemento de soporte para camillas en vehículos de dos ruedas, se permite el transporte o traslado de camillas plegables en motocicletas, bicicletas, o vehículos similares. De este modo, el terapeuta o persona especializada puede desplazarse junto con sus herramientas

de trabajo en función de las necesidades de cada paciente.

Para completar la descripción que seguidamente se va a realizar y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de sus características, se acompaña a la presente memoria descriptiva, de un juego de planos en cuyas figuras, de forma ilustrativa y no limitativa, se representan los detalles más significativos de la invención.

### Breve descripción de los diseños

Figura 1.- Es una vista en perspectiva del elemento de soporte para camillas de acuerdo con las características de la invención;

Figura 2.- Es una vista en perspectiva de una segunda realización del elemento de soporte de la invención; y

Figura 3.- Es una vista en perspectiva de un elemento de soporte con camilla plegable incorporada.

### Descripción de una realización preferente

A la vista de las comentadas figuras y de acuerdo con la numeración adoptada, se puede observar en las mismas una realización preferente aunque no limitativa de la invención, la cual consiste en un elemento de soporte para camillas en vehículos de dos ruedas.

Tal y como se muestra en las figuras 1, 2 y 3, el elemento de soporte para camillas, en particular, camillas plegables, presenta una estructura que se une al bastidor de un vehículo para el transporte de una camilla (3), y se caracteriza por el hecho de comprender una base (1) dotada de unos medios de fijación (4) para acoplar la estructura al bastidor, y de cuya base (1) emanan una pluralidad de brazos (2) de contención de la camilla (3).

Véase más claramente en la figura 1, la base (1) consisten en una pletina horizontal que se fija sobre el bastidor del vehículo, por lo general, en la parte posterior de este.

En la figura 2, se muestra una realización alternativa de la base (1) la cual consiste en un conjunto de travesaños que definen una superficie de apoyo, tal como, un marco con refuerzos interiores.

Respecto a la pluralidad de brazos (2) de contención, estos se prolongan lateralmente y en sentido vertical ascendente respecto a la base (1) y de manera complementaria al contorno de la camilla (3), actuando a modo de medios de tope.

Según una característica no representada de la pluralidad de brazos (2) de contención, estos pueden presentar una configuración telescópica que permite la adaptación del elemento de soporte a las distintas medidas que puede presentar la camilla (3).

Los detalles, las formas, las dimensiones y demás elementos accesorios, así como los materiales empleados en la fabricación del elemento de soporte de la invención podrán ser convenientemente sustituidos por otros que sean técnicamente equivalentes y no se aparten de la esencialidad de la invención ni del ámbito definido por las reivindicaciones que se incluyen a continuación.

### REIVINDICACIONES

1. Elemento de soporte para camillas en vehículos de dos ruedas, en particular camillas plegables, que presenta una estructura que se une al bastidor del vehículo para el transporte de la camilla (3), **caracterizado** por el hecho de comprender una base (1) dotada de medios de fijación (4) para acoplar la estructura al bastidor, y de cuya base (1) emanan una pluralidad de brazos (2) de contención de la camilla (3).

2. Elemento de soporte para camillas en vehículos de dos ruedas, según reivindicación primera, **caracterizado** por el hecho de que la base (1) es una pletina horizontal.

3. Elemento de soporte para camillas en vehículos de dos ruedas, según reivindicación primera, **caracterizado** por el hecho de que la base (1) es conjunto de

travesaños que definen una superficie de apoyo.

4. Elemento de soporte para camillas en vehículos de dos ruedas, según reivindicación tercera, **caracterizado** por el hecho de que el conjunto de travesaños conforman un marco con refuerzos interiores.

5. Elemento de soporte para camillas en vehículos de dos ruedas, según reivindicación primera, **caracterizado** por el hecho de que la pluralidad de brazos (2) se prolongan lateralmente y en sentido vertical ascendente respecto a la base (1) de manera complementaria al contorno de la camilla (3) a modo de medios de tope.

6. Elemento de soporte para camillas en vehículos de dos ruedas, según reivindicación primera, **caracterizado** por el hecho de que la pluralidad de brazos (2) son telescópicos.

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

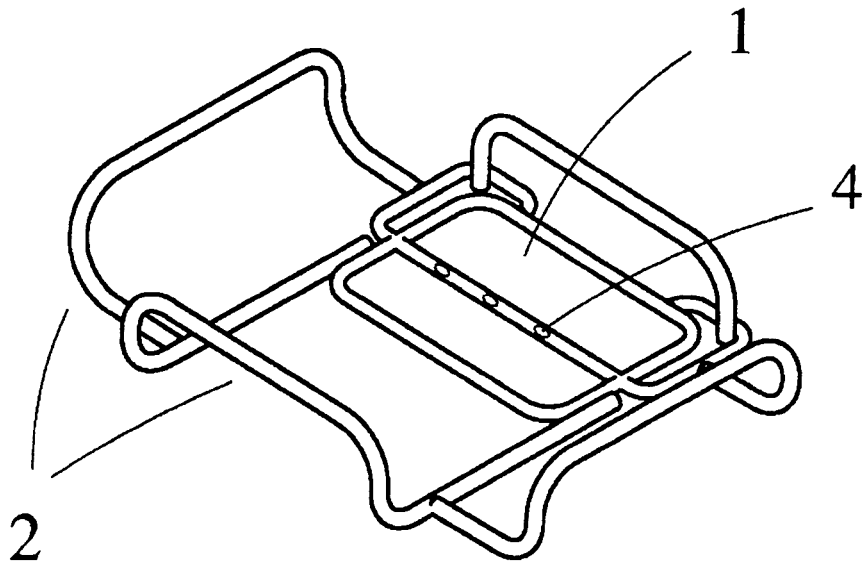


Fig. 1

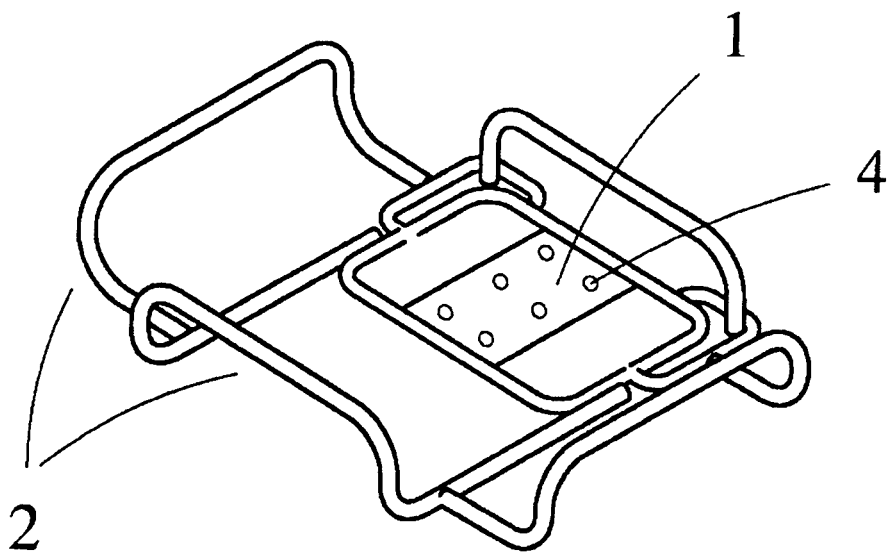


Fig. 2

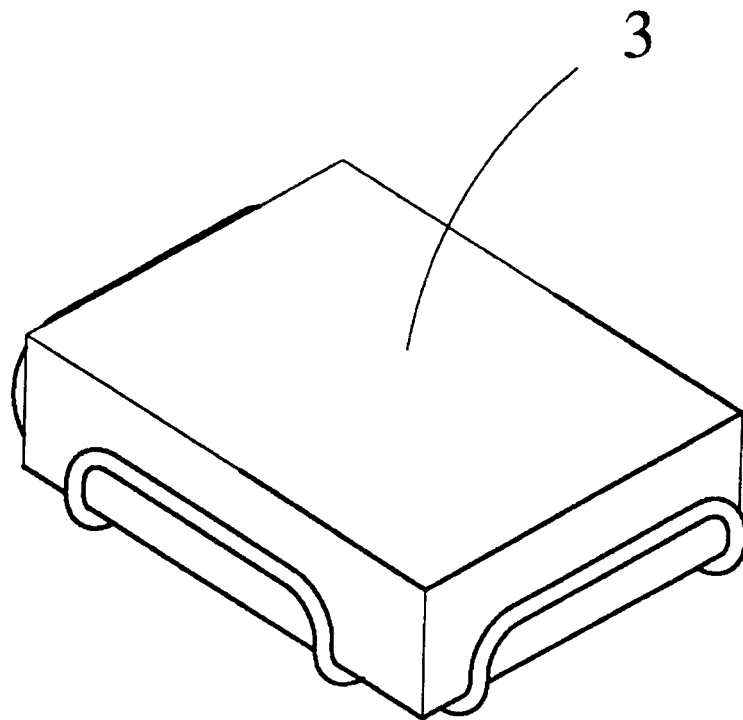


Fig. 3